

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO.

En Cuernavaca, Morelos, el día jueves once de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, fecha y hora señaladas para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticinco, previa convocatoria emitida por el Psic. Miguel Agustín Sotelo González, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, se reunieron en formato virtual mediante la plataforma Google Meet, a través del enlace <https://meet.google.com/flkf-dqam-wan>, los siguientes: -----

----- I N T E G R A N T E S -----

Presidenta	En calidad de representante de la Dra. Jacqueline Hernández Ruiz, Directora General de Servicios de Salud de Morelos, asiste la Psic. Cinthya Patricia Guadarrama Bahena , Apoyo Administrativo.
Coordinador	En calidad de representante del Mtro. Enrique Romero Brindis, Director de Planeación y Evaluación de Servicios de Salud de Morelos, asiste la C. Brisa Franco Vázquez , Apoyo Administrativo.
Secretario Técnico	Psic. Miguel Agustín Sotelo González , Titular de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.
Segundo vocal	En calidad de representante del Lic. Miguel Ángel Deagueros Velasco, Subdirector Jurídico de Servicios de Salud de Morelos, asiste la Lic. María de los Ángeles Rivera Martínez , Apoyo Administrativo.
Tercera vocal	En calidad de representante de la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, Directora de Atención Médica de Servicios de Salud de Morelos, asiste la Lic. Ana Laura Martínez Ocampo , Responsable Estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud.
Cuarto vocal	En calidad de representante del Mtro. Eduardo Pesqueira Villegas, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos, asiste la Lic. Liliana Saavedra López , Jefa de Capacitación y Fomento Sanitario de COPRISEM.
Quinta vocal	En calidad de representante de la Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez, Comisaria Pública en Servicios de Salud de Morelos, asiste el Dr. Jair Isod Solorio Cuevas , Jefe de Departamento de Auditoría, de Comisaría Pública.

Previo al inicio de la sesión, las personas representantes se registran en la lista de asistencia de la Sesión en el formulario digital <https://forms.gle/DjnLaR5VpxSmEd2AA> que se compartió en la mensajería de la plataforma, con la finalidad del desahogo del siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de asistencia.



2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar:
 - a) Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticinco.
 - b) Presentación de actividades realizadas por el Comité de Igualdad de Género en el ejercicio fiscal 2025.
 - c) Presentación y en su caso aprobación del calendario de sesiones a celebrarse durante el ejercicio fiscal 2026.
 - d) Presentación del Proyecto del Plan de Trabajo Anual 2026 de la Unidad de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.
5. Asuntos generales.
6. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la sesión.
7. Clausura de la sesión.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

En uso de la voz, la **Psic. Cinthya Patricia Guadarrama Bahena**, en calidad de representante de la Dra. Jacqueline Hernández Ruiz, Directora General y Presidenta del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, da la bienvenida a las y los miembros del Órgano Colegiado, por lo que solicita al Secretario Técnico comprobar la existencia de quórum legal. ---

1 y 2. PASE DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. En uso de la voz el **Psic. Miguel Agustín Sotelo González**, procede a realizar el pase de asistencia y manifiesta que se encuentran siete de ocho integrantes, sin contar al momento con alguna representación por parte de la Dirección de Administración, sin embargo se menciona la existencia del quórum legal para sesionar. ---

En vista de lo anterior, la **Psic. Cinthya Patricia Guadarrama Bahena**, declara iniciada la **Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticinco**, en punto de las doce horas con cuarenta minutos. ---

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la representante de la Presidenta del Comité, solicita al Secretario Técnico la lectura del orden día, a efecto de que las y los integrantes manifiesten su conformidad o en su defecto, presenten las modificaciones que consideren pertinentes, por lo que al consultar si existen comentarios al respecto, las y los integrantes presentes expresan estar de acuerdo con el orden del día propuesto para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género. Solicitando levantar la mano para quien esté de acuerdo en aprobar el Orden del día, se genera lo siguiente; siete votos a favor y cero en contra. Por consiguiente, el Comité de Igualdad de Género, emite el siguiente acuerdo: ---

ACUERDO 01/06ª/ORD/11/12/2025. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria del

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. ---



Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticinco.-----

4. ASUNTOS A TRATAR. A) DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO. En uso de la voz el Psic. Miguel Agustín Sotelo González, en su calidad de Secretario Técnico, hace mención que el Proyecto del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de este Comité, fue enviado vía correo electrónico, el día miércoles 22 de octubre, sin haber recibido observación alguna por cuanto a forma o fondo, sin embargo se realiza una revisión de los acuerdos generados en la Quinta Sesión, para conocimiento. Por lo que al consultar y no existir algún comentario adicional, se solicita levantar la mano para quien esté de acuerdo en aprobar el Acta de la Quinta Sesión, generando lo siguiente; siete votos a favor y cero en contra. Por lo que se establece el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 02/06^a/ORD/11/12/2025. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el contenido del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos del ejercicio dos mil veinticinco.-----

4. B) PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EJERCICIO FISCAL 2025. El Secretario Técnico del Comité, menciona que dentro de las actividades más destacadas son las siguientes, siendo la primera el tema relacionado al Plan de capacitaciones en materia de igualdad de género, no discriminación y violencia 2025. El personal tuvo oportunidad de cursar las temáticas de; Derechos Humanos y Género, Vida sin violencia, Súmate al Protocolo, El ABC de la Igualdad y No Discriminación y ABC de la responsabilidad web, mismas que siendo autogestivas, se obtuvieron a través de las plataformas digitales de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto de las Mujeres y del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Sin embargo, hace mención que en el próximo ejercicio fiscal 2026, se tiene contemplado gestionar capacitaciones presenciales, que puedan generar un aporte importante para las personas servidoras públicas que participen en ellas.-----

Asimismo, en otra exposición de actividades, se llevó a cabo la actualización del "Pronunciamiento de Cero Tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como a toda forma de violencia contra las mujeres y hombres o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas", al cual contribuyeron observando los integrantes del Comité, y posterior se realizó la publicación del mismo en el micrositio de la Unidad de Igualdad de Género, específicamente en uno de sus Módulos, haciendo difusión a cada una de las Direcciones y Subdirecciones de SSM, compartiéndolo a través del enlace <https://www.ssm.gob.mx/portal/igualdad-de-genero/>. Este Pronunciamiento se encuentra como medida preventiva y de observancia para todas las instituciones, en el "Protocolo de actuación para la recepción y atención de denuncias por hostigamiento sexual y acoso sexual" de la Secretaría de la Contraloría.-----

De igual forma, se expone que se elaboró, aprobó e implementó la campaña permanente "#NoHayExcusa, ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres", fortaleciéndose con la

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.-----



participación de cada uno de los responsables e integrantes del Comité y con todas las unidades administrativas. Con ello se visibilizó la campaña de cada 25 de mes, en conmemoración al 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En este mismo tenor, se fortaleció con la realización de breves pláticas dirigidas a las personas servidoras públicas de Servicios de Salud de Morelos, denominadas Cápsulas Naranjas, actividad sugerida por la Dirección de Atención Médica en coordinación con el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género. Cada una de estas actividades, promovió en el personal una sensibilización y conocimiento sobre el tema de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, atendiendo principalmente el tema institucional para prevenir el hostigamiento sexual y acoso sexual. La campaña también abona a generar una incidencia en cada uno de los ámbitos de desarrollo del personal. De igual forma, en coordinación con el área de Comunicación Social de SSM, se generó material digital que se difundió en redes sociales del Organismo, con la intención de compartir las actividades que se realizan y difundir información adecuada por cuanto al tema de violencia contra las mujeres e igualdad entre mujeres y hombres. Con lo anterior, se mencionó la intención de continuar con ella y fortalecerla con las Cápsulas Naranjas. -----

Por último, se menciona la actividad en cumplimiento al Plan de Trabajo Anual 2025, de acuerdo a la actividad en conmemoración al 25 de noviembre, misma que constó de un Ciclo de Conferencias denominado "Igualdad y Violencia de Género; la corresponsabilidad del sector salud como estrategia de prevención". Esta actividad se elaboró y se presentó ante el Comité de Igualdad de Género y fue aprobado para llevarse a cabo el día 10 de diciembre de 2025 en el auditorio Guillermo Soberón de las instalaciones del Instituto Nacional de Salud Pública. El mismo tuvo como objetivo; *Concientizar al personal para lograr la erradicación de las violencias contra la mujer en el organismo, su entorno familiar y social, a través del acceso a la información especializada en igualdad sustantiva, violencias de género y corresponsabilidad en el sector salud.* El Ciclo de Conferencias, estuvo dirigido principalmente a las personas servidoras públicas del Organismo, en donde recibieron tres ponencias; "Expresiones de violencia y mecanismos de atención" por la Dra. Miriam Gómez Sandoval, Responsable Estatal del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de Servicios de Salud de Morelos, la ponencia "Educación para la salud: un instrumento para la disminución de la violencia de género" por la Dra. Nenetzen Saavedra Lara, Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica del Instituto Nacional de Salud Pública, y la ponencia "Antecedente histórico y corresponsabilidad ante la violencia e igualdad de género" por la Dra. Sonia Frías Martínez, Investigadora Titular de tiempo completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de México. También se contó con la participación de instituciones estatales que brindan atención al tema de la violencia contra las mujeres, tales como la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo del Edo., la Comisión Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres COEVM, la Fiscalía Especializada de Grupos Vulnerables y Asistencia Social, el Centro de Justicia para las Mujeres de la FGE, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas CEARV. Como último comentario se externa la

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----



importancia de realizar este tipo de actividades al interior de la institución para visibilizar y sensibilizar a toda persona pública que pertenezca al Organismo, y así se produzca un cambio significativo en el entorno laboral y en la misma atención que se brinda a la ciudadanía. -----

Al finalizar se pregunta a las y los integrantes si existe algún comentario que quisieran realizar al respecto. Y sin haber algún comentario, se continúa con el orden del día. -----

4. C) PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES A CELEBRARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. El Secretario Técnico del Comité, muestra con fundamento en el numeral Séptimo del Acuerdo por el que se establece la Unidad de Igualdad de Género y se crea el Comité de Igualdad de Género del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud Morelos y al Artículo 17 del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, el calendario anual del ejercicio fiscal 2026, para las sesiones ordinarias del Comité de Igualdad de Género, estableciéndose como se muestra a continuación: -----

Sesión	Fecha
1ª	Viernes 13 de febrero de 2026
2ª	Viernes 10 de abril de 2026
3ª	Viernes 12 de junio de 2026
4ª	Viernes 14 de agosto de 2026
5ª	Viernes 16 de octubre de 2026
6ª	Viernes 04 de diciembre de 2026

Aunado a lo anterior, se precisa que las Sesiones Extraordinarias podrán realizarse si fueren necesarias tratándose de asuntos de imperiosa necesidad o extrema urgencia que así lo ameriten. Así como, las fechas de las Sesiones Ordinarias a efectos de sufrir algún cambio, este se tendrá que realizar conforme establece la normatividad. -----

Por último, se pregunta a las y los integrantes si existe algún comentario que quisieran realizar al respecto. Y sin haber algún comentario, se somete a votación el presente calendario de sesiones ordinarias para el Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, teniendo siete votos a favor, por lo que se genera el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/06ª/ORD/11/12/2025. Las y los integrantes del Comité de Igualdad de Género **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el calendario de sesiones del comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos, a celebrarse durante el ejercicio fiscal 2026. -----

4. D) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026, DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS. Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico del Comité, presenta el Plan de Trabajo Anual 2026 con la intención de generar observaciones o adecuaciones, para ello presenta cómo se compone el Plan de Trabajo Anual, mencionando la Justificación Legal, las Atribuciones, estrategias y actividades, y por último el Seguimiento y evaluación. Dentro de la justificación legal, el Plan de Trabajo tomará en cuenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como normativa

internacional, federal y estatal. Por cuanto a las Atribuciones, estrategias y actividades, se elaboraron indicadores de acuerdo a las actividades y estrategias que cumplimentan las acciones competentes en razón de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este momento, la Lic. Liliana Saavedra López, Jefa de Capacitación y Fomento Sanitario de COPRISEM, externa que el establecer indicadores podría dificultar su mismo cumplimiento, al mantenerlos como ejercicio obligatorio. Sin embargo, se menciona que también se fortalecería a través de una Matriz de Indicadores que permitirá generar un registro y evaluación de las actividades, y así valorar cómo contribuye al logro del objetivo y de qué forma puede aportar más, con la intención de ser modificables en caso necesario. -----

Por último, en el componente de Seguimiento y evaluación, aporta la propia matriz de indicadores, así como el Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, que ofrece la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. -----

Para finalizar, se pregunta a las y los integrantes si existe algún comentario que quisieran realizar al respecto. Y sin haber algún comentario, el Secretario Técnico del Comité, enviará vía correo electrónico el Plan de Trabajo Anual 2026 para su observación y valoración, para generar comentarios en caso necesario. Y siendo así, se genera el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 04/06ª/ORD/11/12/2025. El Secretario Técnico del Comité de Igualdad de Género, enviará vía correo electrónico, el Plan de Trabajo Anual 2026 para su observación y valoración, y así generar comentarios en caso necesario. Con la intención de aprobarlo en la Primera Sesión del Comité. -----

5. ASUNTOS GENERALES. Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico del Comité, pregunta a las y los integrantes si tienen algún asunto a tratar en esta sesión; en respuesta, las y los integrantes manifiestan no tener alguno. Para ello, pasamos al siguiente punto del orden del día. -----

6. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN. La Secretaría Técnica del Comité, da lectura de los cuatro acuerdos previamente establecidos para su revisión o en su defecto, la ratificación de cada uno de ellos. Posterior a la lectura, las y los integrantes ratifican los acuerdos, por lo que el Secretario Técnico, refiere enviar vía correo electrónico el Proyecto del Acta para revisión de cada integrante del Colegiado. -----

Finalmente, el Secretario Técnico, indica a la **Psic. Cinthya Patricia Guadarrama Bahena**, representante de la Presidenta del Comité, que no hay más puntos a tratar en esta Sesión -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, la **Psic. Cinthya Patricia Guadarrama Bahena**, menciona que toda vez que se han agotado todos los asuntos del Orden del día de la presente Sesión, les agradece su participación y les recuerda que la Primera Sesión Ordinaria, de acuerdo al Calendario aprobado, se encuentra programada para el jueves trece de febrero del ejercicio dos mil veintiséis. Y siendo las trece horas con quince minutos, se da por clausurada la sexta sesión ordinaria del ejercicio dos mil veinticinco, de este Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos. -----

Una vez que fue leída la presente y estando de acuerdo con su contenido, firman al margen y al calce las y los integrantes del Colegiado que en ella intervinieron. -----



PSIC. CINTHYA PATRICIA GUADARRAMA BAHENA

Apoyo Administrativo y Representante de la **Dra. Jacqueline Hernández Ruiz**, Directora General y Presidenta del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

C. BRISA FRANCO VÁZQUEZ

Apoyo Administrativo y Representante del **Mtro. Enrique Romero Brindis**, Director de Planeación y Evaluación y Coordinador del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

PSIC. MIGUEL AGUSTÍN SOTELO GONZÁLEZ

Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Secretario Técnico del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES RIVERA MARTÍNEZ

Apoyo Administrativo y Representante del **Lic. Miguel Ángel Deagueros Velasco**, Subdirector Jurídico y Segundo Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

LIC. ANA LAURA MARTÍNEZ OCAMPO

Responsable Estatal del Programa de Igualdad de Género en Salud y Representante de la **Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla**, Directora de Atención Médica y Tercera Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos.

LIC. LILIANA SAAVEDRA LÓPEZ

Jefa de Capacitación y Fomento Sanitario y Representante del **Mtro. Eduardo Pesqueira Villegas**, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos y Cuarto Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

DR. JAIR ISOD SOLORIO CUEVAS

Jefe de Departamento de Auditoría y Representante de la **Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez**, Comisaria Pública en Servicios de Salud de Morelos y Quinta Vocal del Comité de Igualdad de Género de Servicios de Salud de Morelos

